

Los estudiantes piden que el MIR cuente para la carrera profesional en todo el SNS

El Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) celebra sus LXIII y LXIV Jornadas Estatales y el IV Congreso de Educación Médica, un foro conjunto de discusión de los temas que afectan a los alumnos de Medicina de todo el país y una muestra de la implicación de los profesionales del futuro en los debates sobre su progreso docente que acoge desde ayer la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

DIARIO MEDICO. A.S.L. - Viernes, 29 de Abril de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

La troncalidad está siendo la cuestión protagonista de este encuentro ante la indefinición y el retraso del desarrollo del nuevo modelo de posgrado. El CEEM ha manifestado su incertidumbre por un proyecto del que queda mucho por matizar y teme que no dé tiempo a que vea la luz durante la presente legislatura.

En concreto, destaca, entre otras cosas, la indefinición sobre las unidades docentes troncales, un factor que induce a pensar a los representantes de los estudiantes de Medicina que el modelo troncal no estará vigente en 2012, a pesar del compromiso ministerial.

Otra de las reivindicaciones del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina en este foro es que el periodo de residencia se contemple en todas las comunidades autónomas como años trabajados de cara a la carrera profesional, petición que viene realizando el colectivo desde que se instauraron en el Sistema Nacional de Salud los 17 sistemas diferentes de promoción profesional para los médicos que ejercen en la sanidad pública. Además, los estudiantes van a solicitar al Ministerio de Educación que evite la discriminación en el acceso al doctorado entre graduados y licenciados en Medicina. Tras la consecución del máster con la implantación del Plan Bolonia, los alumnos que terminan la carrera con el plan de estudios adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) pueden cursar directamente el doctorado; sin embargo, los licenciados tendrán que realizar previamente los dos primeros años de la residencia.

Sobre la incorporación de Medicina de Familia y de los contenidos de bioética al grado, los responsables del CEEM creen que ha habido avances significativos en casi todas las facultades españolas, aunque se han comprometido a estar atentos y evaluar dentro de unos años la eficacia real de estas nuevas aportaciones en los planes de estudio.

El órgano de representación estudiantil aprovechará el encuentro para expresar su primer posicionamiento en materia de salud pública, comprometiéndose a luchar desde las aulas contra el tabaquismo aprovechando los efectos sociales de la Ley del Tabaco.

Todas estas reclamaciones y propuestas de los alumnos serán atendidas, entre otras autoridades, por el subdirector de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Juan Antonio López Blanco.